
Educador/a infantil.

Ayuntamiento de Santa María de la Alameda.

Creación de bolsa de trabajo. Convocatoria.

Habiéndose aprobado las bases de la **convocatoria** para la provisión de un **puesto de trabajo de educador/a infantil** y bolsa para sustituciones del **Ayuntamiento de Santa María de la Alameda (Madrid)**, que han de regir el procedimiento de contratación incoado para el nombramiento de un/a educador/a infantil

BASES

- En <https://santamariadelaalameda.sedelectronica.es/transparency>

SOLICITUDES

- **PLAZO: 20 días hábiles** a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

ANUNCIO PUBLICADO EN BOCM EL 13/07/2026

https://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2026/07/13/BOCM-20260713-60.PDF